



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.



Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; 04 enero de 2025

CIRCULAR No. SM-017-2025

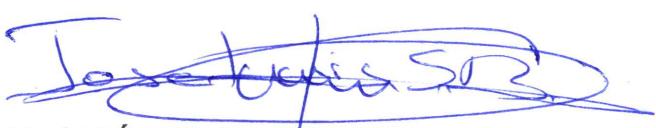
- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades Auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de Área.
- Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional.
- Dr. Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología.

Con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, de fecha **01 de enero 2025** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: se aprueba la modificación del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Ayuntamiento de Heroica Cd. De Huajuapan de León, Oaxaca, en el Artículo 13. Quedando de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 13.- El orden del día de las sesiones ordinarias deberá notificarse a los concejales, con **CUARENTA Y OCHO HORAS** antes de la sesión, para que tengan tiempo de realizar observaciones, incluir algún asunto o pedir la comparecencia o la información del algún servidor público municipal”.

SEGUNDO: publíquese en la Gaceta Municipal, que por turno corresponda.


ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»

LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.
01/01/2025

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx